



170  
1852  
5792

REPÚBLICA de PANAMÁ  
\* TIMBRE NACIONAL \*

002.00

21 12 16

P.B. 1109

## Registro Público de Panamá

No. 772925

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO  
ROBINSON ORELLANA  
FECHA: 2016.12.19 17:53:15 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

550159/2016 (0) DE FECHA 19/12/2016

QUE LA SOCIEDAD

BROCKVILLE CORPORATION

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155625661 DESDE EL LUNES, 14 DE MARZO DE 2016

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

AGENTE RESIDENTE: ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN

DIRECTOR / PRESIDENTE: ILKA MARIA ORTEGA

DIRECTOR / SECRETARIO: BETSAIDA CERRUD

DIRECTOR / TESORERO: MONICA I. GUEVARA A

SUSCRIPTOR: NO CONSTA

SUSCRIPTOR: NO CONSTA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE, O EL VICEPRESIDENTE, Y EN SU DEFECTO, LA JUNTA PODRA DESIGNAR CUALQUIER OTRA PERSONA, CUANDO SEA NECESARIO

A QUE SU CAPITAL ES DE 60,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE SESENTA MIL DOLARES, DIVIDIDO EN SESENTA MIL ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS UNICAMENTE EN FORMA NOMINATIVA, SEGUN DISPONGA LA JUNTA DIRECTIVA. POR CONSIGUIENTE, NO SE PODRAN EMITIR ACCIONES AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

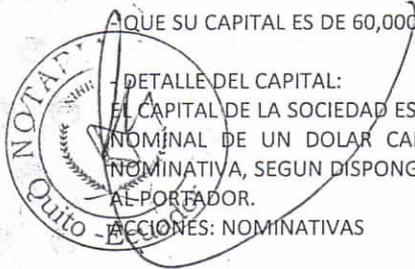
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2016A LAS 05:26 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS



APUSILLA

Convención de La Haya du 5 octobre 1961

1 País: PANAMÁ

2 presente documento Público

3 Ha sido firmado por Eduardo Antón

4 quién actúa en calidad de: Notario

5 y está revestido del sello/timbre de: Notario Pablo

CERTIFICADO

6. el 21 DIC 2016

EN PANAMÁ

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo el número: 2016-59659

7. Timbre ... 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



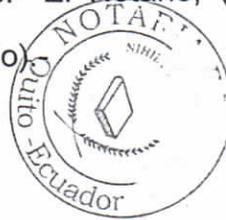
Faint mirrored text from the reverse side of the page, including 'Es la y TERCERA COPIA CERTIFICADA del documento...' and 'antecedente protocolizado por el notario y en la que se...'.



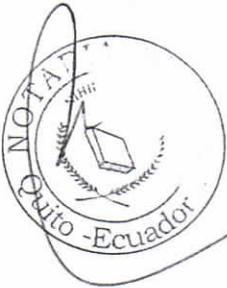


## DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

**RAZON DE PROTOCOLIZACION.-** A petición del doctor Juan Paez Parral, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete – mil novecientos ochenta y ocho – cuarenta y ocho; con esta fecha, y en cuatro fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **AL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA BROCKVILLE CORPORATION**, que anteceden.- Quito, cuatro de enero de dos mil diecisiete.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello)



Es fiel y **TERCERA COPIA CERTIFICADA** del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, cuatro de enero de dos mil diecisiete.-



*Jorge Machado Cevallos*  
 Dr. Jorge Machado Cevallos  
 Notario Primero del C. Not. Quito